



PIDO PERDÓN

Por: Paola Andrea Holguín

[f paolaholguinm](#)
[@paolaholguinm](#)
[@PaolaHolguin](#)

El pasado 30 de agosto, en la vía que comunica a los municipios de Uramita y Frontino, al occidente del departamento de Antioquia, una patrulla de la Policía Nacional fue blanco de un demencial atentando con explosivos por parte de la organización narcotraficante denominada Clan del Golfo; en los luctuosos hechos fueron asesinados el Mayor Mauricio Grueso Monterrosa y el patrullero Wilber Alexander Silva, mientras que el Intendente Weisner Fernando Osorio y el Patrullero Juan Pablo Monsalve resultaron heridos.

Más allá de la cobarde y deplorable acción criminal, ocurrió algo imperdonable, que no se explica en una sociedad que procura la paz y la reconciliación, y mucho menos del pueblo antioqueño, históricamente respetuoso y solidario con las instituciones civiles, militares y policiales —por lo menos este ha sido un elemento diferencial que ha quedado en entredicho—.

Se hicieron públicos varios videos, grabados instantes después del atentado por algunos ciudadanos, en los que quedó registrada su insensibilidad y absoluta falta de solidaridad, dado que pasaron por el sitio sin auxiliar a uno de estos héroes que, desesperado y gravemente herido, clamaba por ayuda; nada más vergonzoso y contrario al más mínimo sentido de humanidad.

Necesariamente, esto ha conducir a reflexionar, por lo menos, en dos sentidos:

Desde lo institucional, debe quedar claro que la lucha contra la criminalidad, especialmente la organizada, es tarea de todos, no solo del Estado; el más elevado logro de los criminales es propiciar la insolidaridad y la apatía de la ciudadanía por sus autoridades, así como la percepción de que ello es un asunto ajeno. El máximo triunfo del terrorismo es la desintegración social.



Como sociedad, no podemos aceptar que el hecho de que un conciudadano opte por dedicar su vida al servicio de los demás como Soldado o Policía, conlleve a su deshumanización, y menos aún, a familiarizarnos con ataques tan demenciales como este de Frontino, o los que se promueven y legitiman como expresión de la “protesta social”. Valga decir que no son menos deplorables los ataques con artefactos incendiarios, ácidos y vejámenes de todo tipo de los que vienen siendo víctimas nuestros Policías en las calles de distintas ciudades colombianas.

Ahora bien, desde el punto de vista humano, no es aceptable que el miedo o, peor aún, el morbo, conduzca a las personas a perder la sensibilidad por el dolor o la tragedia del otro; en circunstancias en las que se pone a prueba nuestra valía como seres racionales, no puede prevalecer la inmisericordia y la apatía.

Por esto, como ciudadana, como colombiana y, especialmente como antioqueña, pido perdón a las familias de los héroes inmolados y de los que aún luchan por su vida; reconozco en el sacrificio de miles de Soldados y Policías, la existencia de nuestra República y la vigencia de nuestros derechos y libertades.

